

Protocolo de eliminación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) de laboratorios y talleres.

Versión octubre 2025

I. Objetivo

1. Evitar que residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (en adelante RAEE) de laboratorios y talleres que se encuentren contaminados se puedan gestionar como residuos no peligrosos.

II. Normativa y documentación de referencia:

- **Real Decreto 110/2015** de aparatos eléctricos y electrónicos que deroga el RD 208/2005.
- **Real Decreto 27/2021** que modifica el RD 110/2015.
- **Ley 7/2022**, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- **Reglamento (UE) 1357/2014**, sobre propiedades de peligro HP1-HP15.
- **Decisión 2014/955/UE**, que incluye la Lista Europea de Residuos (códigos LER).

III. Protocolo identificación de RAEE contaminados

Siga las siguientes indicaciones antes de solicitar la retirada de un RAEE de laboratorio:

1. ¿El RAEE contiene o está contaminado con **material radiactivo**?
 - Sí → Gestionar a través del SATDI-Instalaciones radiactivas.
 - No↓
2. ¿El RAEE está contaminado con compuestos **citostáticos, cancerígenos o mutagénicos**?
(p.e. microondas utilizados con bromuro de etidio)
 - Sí → Gestionar como residuos peligrosos de laboratorio.
 - No↓
3. ¿El RAEE está contaminados con **material infeccioso u OMG**?
(p.e. virus o agentes biológicos NCB 2, 3 o 4)
 - Sí → Gestionar como residuos peligrosos de laboratorio.
 - No↓
4. ¿El RAEE está contaminado con **productos químicos peligrosos**?
 - Sí → Gestionar como residuos peligrosos de laboratorio.
 - No↓
6. ¿El RAEE es **pequeño y no frágil**?
(p.e. móviles, tablets, cargadores, etc. **excepto** material frágil como bombillas de bajo de consumo)
 - Sí → Depósito en los contenedores específicos ubicados junto a las conserjerías.
 - No↓
7. ¿El RAEE no cumple **ninguna de las condiciones anteriores**?
 - Sí → Gestionar a través del servicio de Mudanzas, indicando en el parte:

“Declaro que este residuo de aparato eléctrico o electrónico no se encuentra contaminado con material radiactivo, infeccioso, citotóxico ni con productos químicos peligrosos.”